

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 7 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00091-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBATP

Señor

Director (a) del Centro de Educación Básica Alternativa de gestión pública
UGEL 05 - San Juan de Lurigancho – El Agustino. –

Asunto : Solicita participar en la estrategia "Escuela de la Confianza abierta a la
Comunidad" IE "El Bosque" San Juan de Lurigancho

Referencia : - MEMORANDUM N° 00232-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR
- ESINAD - AGEBATP2024-INT-0571620

Me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, comunicarle que la DRELM en coordinación y participación de diferentes Ministerios del Estado, está implementando la estrategia "*Escuelas de la confianza abiertas a la comunidad*", dirigida a todas las familias de Lima Metropolitana.

Al respecto, las escuelas públicas de Lima Metropolitana, abren sus puertas para que los ciudadanos puedan informarse acerca de los servicios que ofrecen estos organismos estatales para impulsar la participación activa de la sociedad civil y la gobernanza, garantizando una sociedad funcional, equitativa e informada, que proporcione oportunidades para mejorar la calidad de vida de los peruanos.

En la UGEL 05 la IE 1182 "El Bosque" en San Juan de Lurigancho, será el NÚCLEO que albergará a los miembros de la comunidad educativa pertenecientes a los CEBA y CETPRO de nuestra jurisdicción; así como a todos los ciudadanos visitantes y a los Ministerios que informarán los servicios que ofrecen.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCION	FECHA	HORA
1182 El Bosque	Jr. Los Ciruelos 898 San Juan de Lurigancho	10 de agosto 2024	09:00 a 14:00 horas

En la reunión mensual sostenida con ustedes el día 24 de julio 2024, se informó, consenso y acordó que el mencionado día participarán los *CEBA de gestión pública de nuestra jurisdicción*. La IE El Bosque, habilitará un espacio, implementado con mesas y sillas, para que en el *transcurso del horario programado*, se *organicen, promocionen y difundan los servicios que brinda la modalidad*, para asegurar que los estudiantes estudien y concluyan la educación básica; asimismo, tenga a bien de promover la actividad programada entre los docentes, personal administrativo y estudiantes de su representada, para que asistan y visiten la mencionada institución y tomen conocimiento de los servicios que viene

EXPEDIENTE: AGEBATP2024-INT-0571620

CLAVE: 9555AF

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

ofreciendo a la ciudadanía, las diferentes instituciones del estado; además, se realizará actividades informativas de servicio a la comunidad, recreativas y artístico musicales.

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la directora de la UGEL 05. Lic. Jenny Keith Lara Quispe, mediante Resolución Directoral N° 001- 2024-UGEL 05.

Agradezco a usted, la atención al presente y le expreso mi especial consideración y reconocimiento, en la seguridad de su participación y de los integrantes de la comunidad educativa de la institución a su cargo.

Atentamente,

Mag. ZOILA MARGOT VALVERDE GONZALES
Jefa de AGEBATP – UGEL05

ZMVG/J.AGEBATP
RMLP/Asist.Adm.

EXPEDIENTE: AGEBATP2024-INT-0571620

CLAVE: 9555AF

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

